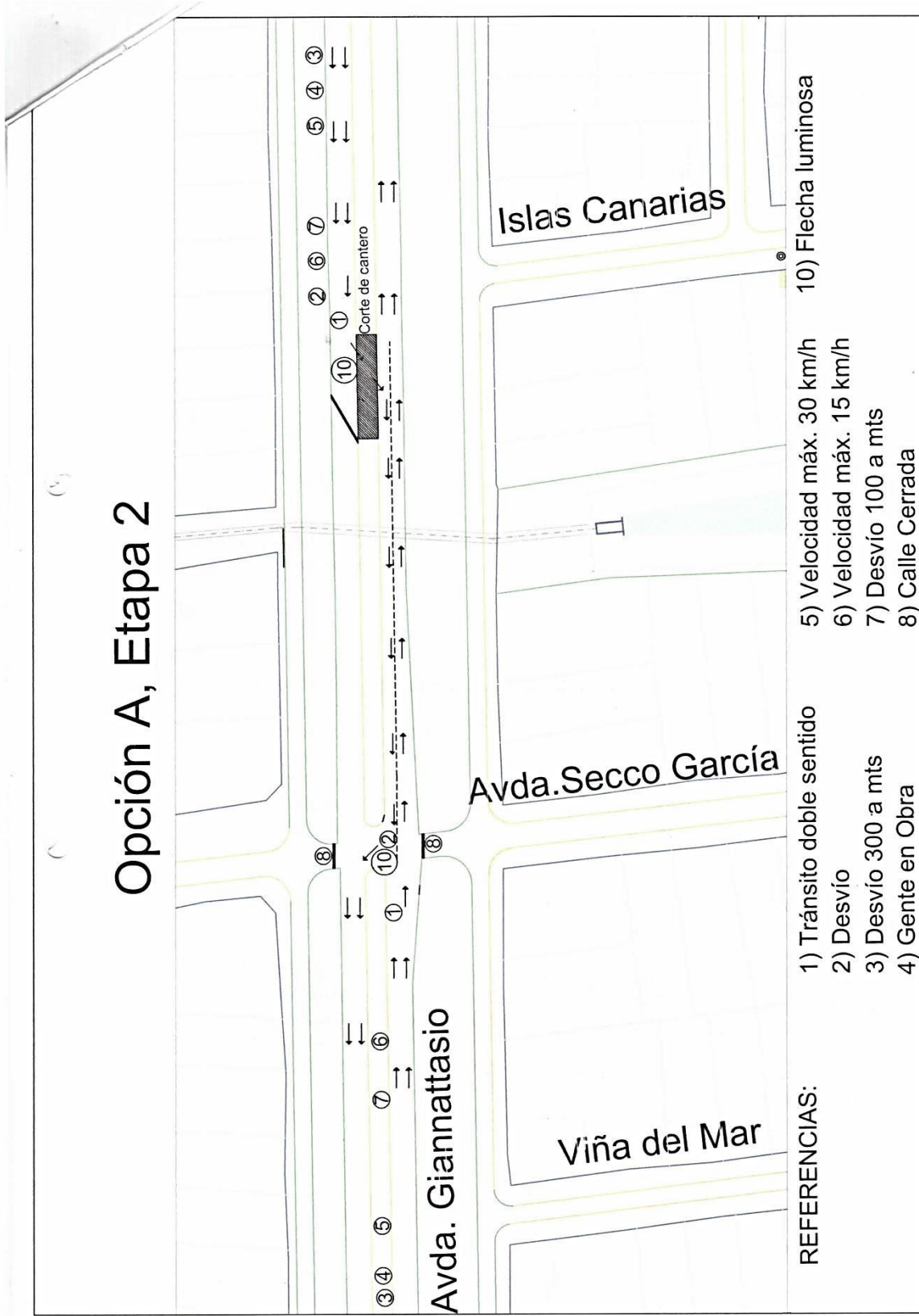


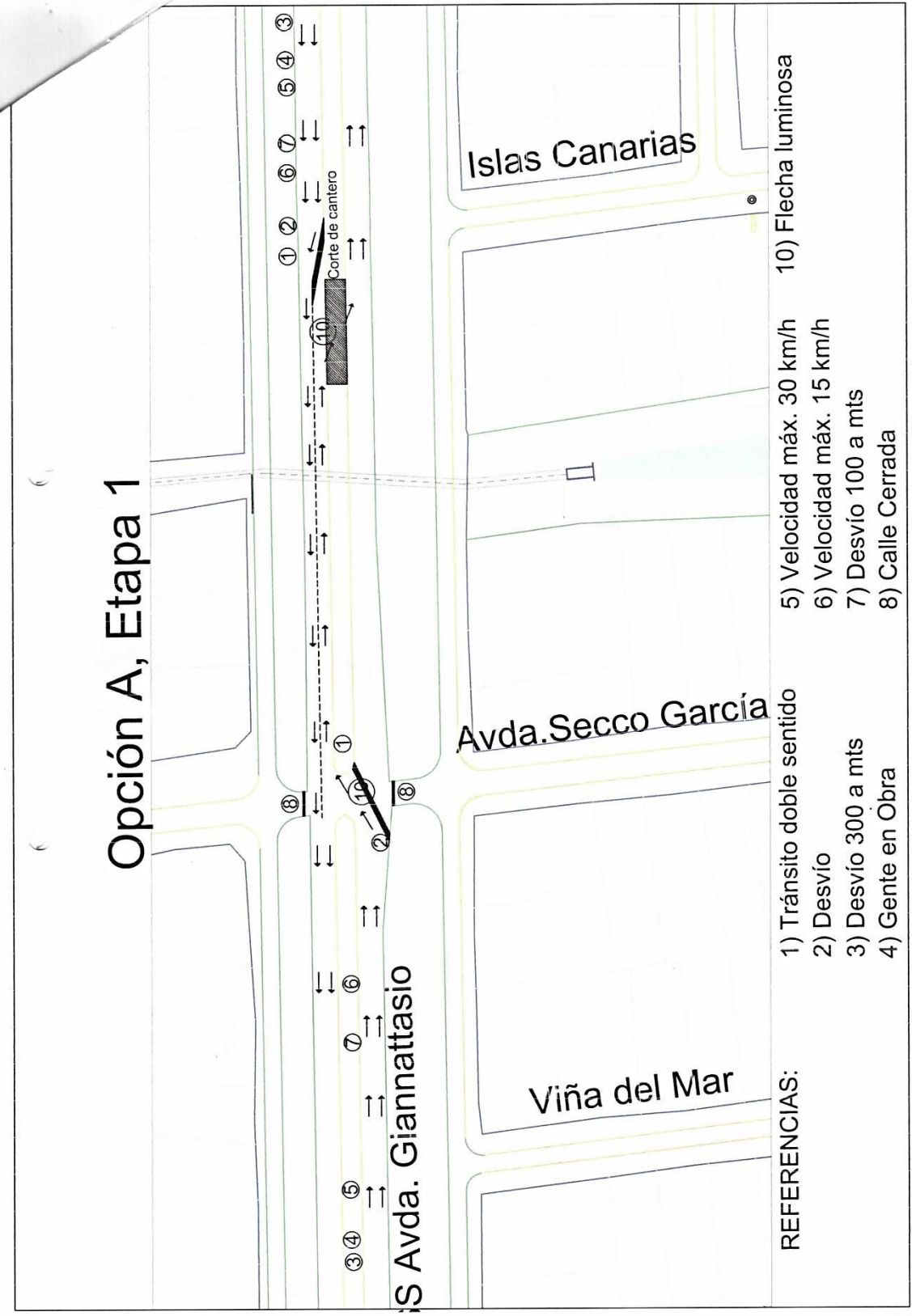
# Opción A, Etapa 2



## REFERENCIAS:

- 1) Tránsito doble sentido
- 2) Desvío
- 3) Desvío 300 a mts
- 4) Gente en Obra
- 5) Velocidad máx. 30 km/h
- 6) Velocidad máx. 15 km/h
- 7) Desvío 100 a mts
- 8) Calle Cerrada
- 9) Flecha luminosa
- 10) Flecha luminosa

# Opción A, Etapa 1



S Avda. Giannattasio

Avda. Secco García

Viña del Mar

Islas Canarias

① ② ③ ④ ⑤ ⑥ ⑦ ⑧ ⑨ ⑩

Corte de cantero

**REFERENCIAS:**

- 1) Tránsito doble sentido
- 2) Desvío
- 3) Desvío 300 a mts
- 4) Gente en Obra
- 5) Velocidad máx. 30 km/h
- 6) Velocidad máx. 15 km/h
- 7) Desvío 100 a mts
- 8) Calle Cerrada
- 9) Flecha luminosa
- 10) Flecha luminosa

Opción A:

Etapas 1

- Se cortará el ingreso a la Av. Giannattasio durante todo el corte desde la calle Secco García.
- El tráfico al este, al llegar a la esquina de Secco García se desvía a la calzada de retorno a Montevideo (quedando esta de doble sentido por Av. Giannattasio, lado norte).
- Antes de llegar a la intersección entre Av. Giannattasio e Islas Canarias el tránsito será desviado hacia carril original al este (se cortará canchero central).
- La circulación vehicular por Av. Giannattasio a Montevideo, queda, en el intervalo entre Islas Canarias y Secco García, media calzada con tránsito en doble sentido. Luego de Secco García retomarán sus carriles originales.

Etapas 2

- El tránsito que circula hacia Montevideo, se desvía por calzada sur quedando ésta de doble sentido por Av. Giannattasio. En la intersección Av. Giannattasio y Secco García, retoman sus carriles originales (tránsito hacia Montevideo).
- La circulación vehicular por Av. Giannattasio al este, queda en el intervalo entre Secco García e Islas Canarias, calle de doble sentido. Antes de Islas Canarias retomarán sus carriles originales.